



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE  
LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

**COMPETICIÓN:** CTO. REGIONAL SUB23 Y CONTROL (DE SUB18 A ABSOLUTO) Y CTO. REGIONAL DE MARCHA SUB16  
**LUGAR:** ALHAMA DE MURCIA  
**FECHA:** 25 ENERO 2026  
**CONTROL:** COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU  
**ORGANIZADOR:** ATLETISMO ALHAMA  
**JUEZ ARBITRO:** MATEO MARTÍNEZ RUBIO  
**DELEGADO FED:** MODESTO ÚNICA GARRIDO

**HORARIO DEFINITIVO**

10:00 60MV HEPTATLÓN HOMBRES CONTROL  
10:05 5000M MARCHA HOMBRES Y MUJERES  
10:05 3000M MARCHA HOMBRES Y MUJERES SUB16  
10:00 TRIPLE SALTO HOMBRES Y MUJERES (FOSO EXTERIOR)  
10:45 60MV HOMBRES SUB20 (1,00)  
10:45 60MV HOMBRES SUB18 (0,91)  
10:45 60MV HOMBRES ABSOLUTO (1,06)  
10:50 LANZAMIENTO DE PESO MUJERES (3 y 4kg)  
10:50 SALTO DE ALTURA HOMBRES  
11:00 60MV MUJERES (0,84)  
11:00 PÉRTIGA HOMBRES Y PÉRTIGA HEPTATLÓN CONTROL  
11:05 60MV MUJERES SUB18 (0,762)  
11:10 60ML HOMBRES SUB23- FINAL  
11:15 60ML HOMBRES SEMIFINAL  
11:30 SALTO DE LONGITUD HOMBRES (FOSO EXTERIOR)  
11:35 60ML MUJERES SUB23- FINAL  
11:37 60ML MUJERES SEMIFINAL  
12:00 LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES (5, 6 y 7,260 kg)  
12:05 3000ML HOMBRES Y MUJERES  
12:25 1500ML HOMBRES  
12:30 SALTO DE ALTURA MUJERES  
12:35 1500ML MUJERES  
12:45 PÉRTIGA MUJERES  
12:45 800ML HOMBRES  
12:50 800ML MUJERES  
13:00 1000ML HEPTATLÓN HOMBRES CONTROL  
13:00 SALTO DE LONGITUD MUJERES - GRUPO A (FOSO EXTERIOR)  
13:00 SALTO DE LONGITUD MUJERES - GRUPO B (FOSO INTERIOR)  
13:05 60ML HOMBRES FINAL CONTROL  
13:10 60ML MUJERES FINAL CONTROL  
13:15 400ML HOMBRES  
13:20 400ML MUJERES  
13:30 200ML HOMBRES  
13:50 200ML MUJERES

## **NORMAS TÉCNICAS:**

**LONGITUD MUJERES:** El grupo B de longitud, solo realizará 3 saltos y no tendrá opción a mejora.

**1000ML HEPTATLÓN HOMBRES:** La hora de realización de la prueba podrá variar en función de la duración de la prueba de salto con pértiga, siendo función del Delegado Federativo establecer la hora de desarrollo de la prueba.

El horario podrá ser modificado una vez en la competición, para el mejor desarrollo de esta.

Los atletas de categoría Sub16 podrá participar en sus pruebas autorizadas, de las pruebas programadas, si quedan plazas libres, ya que tendrán prioridad los atletas de categoría Sub18 en adelante.

Se aceptarán a 16 atletas por concursos.

En carreras se aceptarán a 18 en carreras por calle libre y el máximo de atletas permitidos en horario en las carreras por calles.

Tendrán preferencia atletas de categoría sub23 y las plazas vacantes serán ocupadas según ranking y criterio técnico, teniendo prioridad los atletas de categoría Sub18 en adelante.

### **Nº DE INTENTOS**

El nº de intentos será de 3, más 3 de mejora para los 8 mejores atletas, teniendo prioridad los atletas de categoría sub23. Cuando los atletas de categoría sub23 sea inferior a 8 se completará la mejora con el resto de atletas, según la marca obtenida, independientemente de la categoría.

### **ALTURA DE LOS LISTONES**

ALTURA HOMBRES: 1.43-1.53-1.63-1.69-1.74-1.79-1.83- 1.86 y de 3 en 3cm

ALTURA MUJERES: 1.13-1.23- 1.29 - 1.35 - 1.40 – 1.45 – 1.48 y de 3 en 3cm

PÉRTIGA MUJERES: 1.86\* – 1.96 – 2.06 y de 10 en 10cm (\*siempre y cuando los saltómetros lo permitan, si no será la altura mínima permitida por los saltómetros y se subirán de 10 en 10cm).

PÉRTIGA HOMBRES: 2.42 – 2.62 – 2.82 - 3.02 y de 10 en 10cm.

### **DISTANCIA DE LAS TABLAS DE BATIDA EN TRIPLE SALTO**

TRIPLE SALTO HOMBRES: 9 y 11 metros

TRIPLE SALTO MUJERES: 7 y 9 metros

El delegado federativo podrá cambiar la distancia de las tablas si fuese necesario para un mejor desarrollo de la competición.

### **60ML**

Los atletas de categoría Sub23, disputarán el campeonato en una carrera todos juntos a la hora establecida en el horario definitivo.

Las series de control serán realizadas por ranking de marca de la inscripción, y a la hora de la final se realizará una final de control, con las 8 mejores marcas entre los atletas inscritos en el control y los atletas categoría Sub23.

### **RESTO DE CARRERAS**

Los atletas de categoría Sub23 estarán en la misma serie, siempre que sea posible, en caso de que no pueda ser, se confeccionarán según los tiempos acreditados por los atletas de dicha categoría.

Las series de control se confeccionarán según los tiempos acreditados por los atletas, de manera que los atletas con mejores marcas corran en la misma serie.

## **DORSALES:**

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción se deberán hacer a través de la plataforma "CALL ROOM" de la RFEA hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU ([www.famu.es](http://www.famu.es)) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

### CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU y de otras comunidades - Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€

### HOMOLOGACIONES:

La normativa de homologación de artefactos será la dispuesta en la siguiente circular:

<https://www.famu.es/wp-content/uploads/2022/02/CIRCULAR-031-2022-Horario-de-homologacion-artefactos-personales-en-competiciones-autonomicas-1.pdf>

### SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a [competiciones@famu.es](mailto:competiciones@famu.es)

### PAGO DE CUOTAS:

**El pago de los atletas lo deben de hacer sus Clubes** a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones. O por TPV a la hora de inscribirse en CALL ROOM

### RESPONSABILIDAD IMAGENES:

"La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar"